

2022, Año de Ricardo Flores Magón

“LXV LEGISLATURA DE LA PARIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD”

Ciudad de México, a 12 de enero de 2022

DIPUTADO SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados

Conferencia de prensa concedida a los
representantes de los medios de
comunicación, en el Palacio Legislativo de
San Lázaro.

Buenos días a todas y a todos. Primero desearles feliz año, que sea un año en el que tengamos salud, sobre todo en estos momentos complicados.

Adelante con las preguntas.

PREGUNTA. - Gracias diputado, buenos días. Buenos días a su esposa. Antes que nada, qué bueno que ya lo vemos por acá, cuídense mucho y feliz año. Y tengo unas dos preguntas, la primera sería: ¿qué medidas se irán a tomar aquí en la Cámara de Diputados porque está creciendo mucho este contagio del Ómicron, si bien no es letal como el anterior, sí se ve que la gente se está contagiando más, incluso hay largas filas en hospitales, esperemos que no se desborde la situación; ¿cuáles van a ser estas medidas adicionales aquí en Cámara de Diputados, si tienen destinado algún presupuesto para aplicar nuevamente las pruebas Covid al personal, a Cámara de Diputados, a trabajadores, a los mismos reporteros?

Y la otra pregunta que yo tengo para usted es ¿cuánto se está gastando en la remodelación que se está haciendo para la Cámara de Diputados? aquí atrás, a la espalda de nosotros, vemos que ya llevan tiempo estás remodelaciones. Si me pudiera dar usted estos datos. Gracias.

RESPUESTA. - Gracias. Por lo que hace el tema de Covid, justamente ahorita en reunión de Mesa Directiva de la Permanente le solicitamos

tanto a Senado y a Cámara, a las dos instancias, que nos pudieran dar un balance de cuántas son las personas contagiadas hasta el momento, no sólo de trabajadores porque un diputado manifestaba que gente de su grupo de trabajo ya se enfermaron tres; entonces, necesitamos también preguntarles a los grupos parlamentarios para que nos den esta información.

Pero no sólo eso, yo fui muy enfático en que necesitamos no sólo tener la información de contagiados, sino también tener información de quienes ya salieron de la enfermedad, como mi caso, por ejemplo, estuve una semana sin venir aquí a la Cámara, pero en realidad estuve 10-12 días, digamos, con resguardo, con síntomas; es decir, está siendo más rápida la recuperación.

Entonces, necesitamos tener el dato de cuántos infectados hay y contrastarlo con el dato de cuántos recuperados y cómo se están recuperando para tener un panorama real, porque ya no es la misma circunstancia esta que la del año pasado en los momentos más álgidos cuando estaba el Covid, vemos que las vacunas si están funcionando.

Por lo que hace a las pruebas, vamos a seguir haciendo pruebas a las personas que vengan ahorita en la Permanente, vamos a ver cómo evoluciona, afortunadamente está viniendo poco personal justamente porque no hay sesiones.

Y yo haré una evaluación la última semana de enero para ver en qué condiciones vamos a iniciar en febrero con el tema de pruebas, con el tema de limitaciones de accesos o de qué manera se va a dar el tema de los accesos, viendo cómo evoluciona el tema de las personas en su recuperación, a lo mejor puede haber una tasa de contagio alta, pero la recuperación también es alta, vamos a salir rápido, puede ser.

Entonces, vamos a ir evaluando, es algo cambiante y vamos a ir evaluando.

Sobre el tema de los gastos de las obras, te paso el dato correcto, lo pido a finanzas para no decirte una cifra inexacta, y sobre las obras que está realizando.

La verdad es que es compleja la situación de la Cámara, cada vez se hunde más más más y más, mandamos a hacer unos peritajes de varias áreas de varios edificios para ver su seguridad y cuál va a ser el destino y también te los comparto con mucho gusto. Si quieres al rato, vía Magaly, te hacemos llegar la información.

PREGUNTA. - Qué tal diputado, muy buenos días y también buen año para ti y para tu familia. Hoy nos amanecemos, o desde ayer, con que Citigroup Banamex se va del país y por ahí hay unos algunos analistas que dicen que a la mejor el Banco del Bienestar va a suplir esas cuentas o lo que dejaría Banamex, sería la primera pregunta, ¿si por ahí estaría orientado y qué señales esto manda a la cuestión internacional de los inversionistas, si no va haber algún problema financiero?, etcétera.

Y la otra, esto de lo del foro para parlamento abierto para la reforma eléctrica ¿están en el entendido que entonces sí va a haber modificaciones a la reforma eléctrica para que puedan avanzar en esa reforma o no va a haber cambios? Gracias.

RESPUESTA. - Inicio con lo último. Yo creo que el tema de los foros va a definir justamente, dependiendo de cómo evolucione el asunto, cuál va a ser la tónica o el contenido de la reforma a partir de los irreductibles que se han manejado muchas veces y que son el corazón o la esencia de llevar a cabo esta reforma.

La parte que a mí me parece más trascendente sobre estos foros es que se está haciendo un ejercicio inédito en la Cámara Diputados para hacer del conocimiento de todas las ciudadanas y ciudadanos de un análisis muy profundo, muy serio con los actores principales que tienen que ver con esta reforma: gobernadores, dueños de las empresas, especialistas, académicos, personas, cámaras empresariales y, esto nos va a dar un buen resultado. Yo vería como algo bastante positivo.

Por lo que hace a la noticia de ayer del tema de Citigroup. Yo creo que no tiene que ver con el entorno financiero, se entiende que es un ajuste de negocios de este conglomerado trasnacional, que así como ajustó sus negocios en México, los ajustó en otras partes, creo que en Europa y en otro lado también hizo ajustes similares. Evidentemente, no pasará nada en el sistema mexicano, y al parecer la intención es vender la cartera de activos al menudeo.

Entonces, vamos a ver cómo evoluciona esta transacción que no tendría por qué generar ninguna presión al mercado y que se trata de un ajuste de un negocio privado, obviamente en los márgenes que establecen las autoridades hacendarias.

PREGUNTA. - Pero, ¿sería el Banco del Bienestar quien podría (inaudible)

RESPUESTA. - Yo la verdad, sería aventurado decir eso, habría que preguntarlo al Gobierno Federal. No tenemos nosotros como Cámara alguna información en ese sentido hasta este momento.

PREGUNTA. - Gracias diputado. Para consultarle, el senador Monreal advierte que los radicales de Morena a la larga van a acabar con el país, ¿usted qué piensa al respecto?

RESPUESTA. - Yo creo que hay que ser respetuosos. El presidente de la República fijó una posición, hablaba de cuál es el origen de la palabra radical, y yo creo que depende de cómo se entienda la acepción radical es cómo podemos entender cuál va a ser el efecto.

Estamos haciendo cambios en el país, a partir de leyes que aprueba el Congreso, a partir de políticas públicas que implementa el Presidente de la República y esos cambios muchas veces son radicales, pero van en un sentido positivo, esa parte es muy importante, el generar por ejemplo condiciones de mayor desarrollo económico con obras en el sureste de México es algo que está cambiando radicalmente al sureste, pero de manera positiva.

Entonces, el tema tiene tantas acepciones y yo lo que creo es que estos cambios que estamos haciendo, incluso aquí en la Cámara, radicales, el tema de la reforma eléctrica es una reforma que va en ese sentido, van a ser positivos para el país.

Entonces, el calificativo radical debe entenderse como algo que se está cambiando para generar mejores condiciones y que serán positivas.

PREGUNTA. - ¿Usted se asume como un radical?

RESPUESTA. - Mira, yo soy parte de la Cuarta Transformación y estamos haciendo transformaciones en el país que de alguna manera están cambiando al país, si eso es ser radical, lo seré positivamente hablando, claro que sí.

PREGUNTA. - Gracias. Buen año también, buenos días. Diputado consultarle sobre este tema nuevamente de la pandemia en el contexto de la Cámara de Diputados, entiendo bien que solicitó este informe detallado a quienes corresponde en este órgano legislativo, pero, por ejemplo, el día de ayer circuló en un chat de la Comisión de Protección Civil de la Cámara de Diputados una versión sobre un brote de Covid-19 entre los trabajadores de limpieza, afirmando incluso que las pruebas que les habrían aplicado, 50 por ciento por ciento de ellos salieron positivos. Adicionalmente, hay casos cada vez más crecientes en los grupos parlamentarios, entre los propios legisladores, la pregunta concreta es: ¿si con la información que tiene usted en este momento se puede hablar de un brote de Covid-19 en la Cámara de Diputados o de que es ya un foco rojo en este sentido?

La segunda pregunta, sobre la petición del INE, mil 738 millones a la Secretaría de Hacienda para organizar la consulta de revocación de mandato ¿A su juicio es (inaudible)? Por favor.

RESPUESTA. - A ver, empiezo con la primera. Nos daba en la mañana un reporte la Secretaría General y nos decía que han aumentado 10 por ciento los casos positivos.

Respecto de diciembre y noviembre teníamos, de los que se hacían la prueba aquí en Cámara, trabajadores de Cámara, tenemos un avance, o un aumento, de 10 por ciento. Entonces, eso es lo que ha aumentado hasta el momento.

La parte interesante aquí, es ver cómo está evolucionando ese 10 por ciento, si se está recuperando rápido, qué síntomas tiene, en qué condiciones está. Ese diagnóstico se los voy a compartir el próximo miércoles, lo vamos a hacer durante esta semana, o el lunes, entrando la próxima semana les comparto el diagnóstico de cuál es el porcentaje ya actualizado y cómo va evolucionando, que esa es la parte más importante. Finalmente, pueden estar contagiados muchos, pero con síntomas menores que van a salir rápido, en cinco, siete o 10 días, bueno es algo administrable para la Cámara. Si no, bueno, ya veremos qué medidas tomamos.

La siguiente pregunta era la petición de mil 700 millones que va a hacer el INE a Hacienda. Yo creo que hay mucho material para que pueda seguir recortando el INE; veo incluso que al interior del propio INE hay diferendo entre los consejeros sobre algunas medidas de austeridad que deben de tomar. Yo creo que tienen que tomar más medidas de austeridad.

Yo sería de la idea que todavía es una cantidad bastante importante y que tienen ellos que aportar más para cumplir con sus obligaciones constitucionales.

PREGUNTA. - Presidente, quisiera preguntarle sobre si tienen que asumir la responsabilidad por lo que se ha calificado como un desastre para enfrentar la pandemia: no hay pruebas, no se aplican vacunas a menores de edad. ¿Qué llamado les haría a las autoridades de salud para que se corrija tu esta situación? Porque, bueno, creo que no somos un buen ejemplo para el mundo, somos de los que peor han manejado la pandemia, bueno el país.

RESPUESTA. - Bueno, yo creo que hay un poco matizar lo que ha venido sucediendo.

Primera, el avance de vacunación es muy importante. Se hablaban de más de 200 millones de dosis, si mal no recuerdo, creo que fue un dato que se dio ayer o antier, que ya se han aplicado y vemos que están surtiendo efectos.

Por ejemplo, yo tengo dos dosis, me enfermé la semana antepasada y la verdad, afortunadamente, tuve síntomas muy menores, muy muy menores. Creo que así está siendo en la mayoría de los casos en los que la gente se está contagiando ahorita, y creo que eso parte en la idea de no sobredimensionar lo que estamos haciendo: tener un diagnóstico certero, saber cuántas personas se están enfermando, pero saber en qué condiciones se están enfermando. Esa es la parte, para mí, fundamental.

Así como vamos a hacer este ejercicio en la Cámara, creo que lo que se está haciendo a nivel nacional es justamente esa evaluación.

El tema de las pruebas o no es un tema que no tiene que ver con que te sientas mal o no, o cómo te vas a recuperar. Efectivamente, hay que resguardarse cuándo se tengan algunos síntomas. Si no se tiene la prueba, de inmediato resguardarse, y seguir los protocolos que, además, ya cambiaron.

Los protocolos actuales son 10 días que estés bajo resguardo y dos días sin fiebre. Después de eso se puede ya salir y volver a las actividades. Son los protocolos que la Organización Mundial de la Salud está teniendo sobre el tema.

PREGUNTA. - En diciembre se convocó a ir a un evento masivo sin cubrebocas, incluso; también se convocó a que se reunieran en familia, desde Palacio Nacional. ¿Usted cree que se ha dado un manejo correcto a la pandemia en nuestro país?

RESPUESTA. - Claro que sí, sin duda alguna se ha dado un manejo con mucha responsabilidad.

PREGUNTA. - ¿A pesar de estos llamados a reunirse sin cubrebocas?

RESPUESTA. - Con mucha responsabilidad. Va evolucionando la enfermedad; ha venido evolucionando el virus. Tenemos que irnos adaptando a cada momento.

Juzgar una situación en un momento en el que había estabilidad sobre los contagios, creo que no sería aplicable hacerlo el día de hoy, donde estamos, sí, teniendo una mayor tasa de contagios creo que son momentos diferentes.

PREGUNTA. - Sí, ha habido un manejo responsable.

RESPUESTA. - Va evolucionando el virus y tenemos que irnos adaptando a esta evolución.

PREGUNTA. - Pero sí ha habido un manejo responsable, desde su punto de vista.

RESPUESTA. - Ha habido un manejo responsable de la pandemia, a mi juicio, sí.

PREGUNTA. - A pesar del desastre que muchos están criticando.

RESPUESTA. - Son diferentes opiniones. Yo creo que ha habido un manejo responsable, que se ha hecho un esfuerzo por vacunar y ahí están los resultados.

PREGUNTA. - (Inaudible) no se habla de radicalismos y no se acepta la palabra radical, pero, bueno, voy a pasar a la siguiente pregunta. Hay quienes dicen que a lo mejor la discusión de la Reforma eléctrica podría irse hasta septiembre, el análisis del Congreso, ¿usted considera también que pudiera ser?

RESPUESTA- Yo creo yo creo que este periodo va a ser muy importante para el análisis. Yo esperaré a que tuviéramos el resultado de los foros de parlamento abierto, para tener una visualización de cuál va a ser el avance de la reforma.

Yo creo que será este periodo, esperemos a que los foros den resultado y a ver cómo evoluciona. Gracias.

PREGUNTA. - Diputado, muy buenos días. La pregunta, diputado, es en torno al emplazamiento que hace el Poder Judicial al Poder Legislativo para corregir esa Ley General de Comunicación Social, les da un plazo de 10 días, y hay una advertencia de multa y destitución para quienes no cumplan con este mandato judicial, diputado.

RESPUESTA. - Buen tema. todavía no nos han notificado, pero el día de ayer el director jurídico de la Cámara, por instrucciones mías, fue a platicar con el juez de distrito que emitió esta resolución, y la idea es

que pudiéramos, ya lo contextualizamos de que estamos en receso, el periodo iniciará hasta el 1° de febrero, y la idea es que una vez que nos notifiquen, podamos hacer algunas diligencias ante el juez que nos permitan tener un período adicional, que sería este periodo de sesiones que viene, para en el período de sesiones poder aprobar la ley.

Es decir, hay posibilidad que nos den una prórroga, es algo que ayer se exploró con el juez y vamos a esperar a que nos notifiquen para ya hacer las acciones jurídicas, tratando de que esta prórroga sea o comprenda el próximo periodo de sesiones.

PREGUNTA. - Pero hablaba el Poder Judicial de 10 días, diputado.

RESPUESTA. - Así es. Lo que en apariencia resolvió el juez es que son 10 días; no nos han notificado, pero ya lo platicamos con ellos y al parecer podrá darse una prórroga, en el entendido de que ellos no estaban enterados, o no es algo cotidiano para ellos, el saber que estamos en receso y que no se puede ahorita aprobar la ley hasta que inicie el siguiente periodo.

Gracias a todas y a todos.

--ooOoo--